

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Domingo 12 de Julio de 1874.

Número 4.204.

PARTE OFICIAL.

Día 9 de Julio.

La Gaceta de hoy publica:

Seis decretos de la presidencia del poder ejecutivo, admitiendo la dimisión de ministro del tribunal de cuentas de la nación á D. Federico Hoppe, por hallarse ejerciendo el cargo de director general de Contribuciones, y á D. Alejandro Shee y Saavedra, por el mal estado de su salud; y nombrando ministros de dicho tribunal á D. Angel Fernandez Heredia, director general de la Deuda, á D. Francisco Javier de Moya, fiscal que ha sido del tribunal de Guerra y Marina y ex-diputado á Cortes, y á D. Ignacio Suárez Inclán, secretario general del mismo tribunal.

Dos decretos del ministerio de Hacienda nombrando director general de Propiedades y Derechos del Estado á D. Julian Zugasti, inspector general que ha sido de Hacienda y gobernador de provincia, y director general de la Deuda pública á D. Joaquin Saavedra y Balgoma, que lo es de Propiedades y derechos del Estado.

Una orden del ministerio de la Guerra anulando el empleo de tercer profesor veterinario militar concedido á Don Enrique Yañez Perez.

Todos los periódicos de provincias están contestes en las alteraciones sufridas en los mercados de las respectivas localidades con motivo de los nuevos impuestos contribuyendo á grandes desproporciones en las transacciones.

He aquí cómo se expresa El Correo de Andalucía.

LA CUESTION DE SUBSISTENCIAS.

En medio de las calamidades que obligan á España no es la menos aflictiva para la generalidad de sus habitantes la de una cosecha nada mas que regular en algunas provincias, escasa en otras y nula en no pocos pueblos, donde las tormentas han venido á arrasar los campos de una manera tal, que no ha quedado en ellos nada que se pueda recolectar.

La circunstancia de haberse efectuado por varios puertos una considerable estracción el año último, hace

á muchos suponer y temer que habrá una gran carestía en el presente, carestía tanto mas insostenible cuanto que vendria en ocasion en que, esquilados los pueblos por las contribuciones que en gran parte tienen que pagar dobles, unas al gobierno y otras á los carlistas, no contarian con los fondos necesarios para proveerse de los mas indispensables para la vida, como es el pan.

Aniquilado el comercio y muerta la industria por las excepcionales circunstancias en que hace tiempo se encuentra el pais, con una guerra desoladora que absorbe toda la sangre y los tesoros de los pueblos, la idea de una escasez y consiguiente carestía de los cereales es para llevar la consternación á los que solo se fijan en la intensidad del mal y no miran á la facilidad y eficacia del remedio. Porque hay remedio para ese mal, y por fortuna no se presenta con los caracteres alarmantes con que en otras ocasiones se hubiera podido presentar.

Cierto es que la cosecha de este año es por lo general escasa y que no bastará quizás para proveer á las urgencias del consumo; pero tambien lo es que en las provincias centrales hay considerables existencias de trigo, á consecuencia de las dificultades y entorpecimientos que se han experimentado para la extracción y por la falta de compradores en los pueblos y mercados, existencias que en gran parte pueden suplir la escasez de la cosecha de este año. Es, por fortuna, no ménos cierto que las grandes comarcas productoras de Europa y América no se han visto afligidas por la escasez que se presenta en España, por lo que hace á la próxima recolección, y que bien pronto afluirían á nuestros puertos grandes cargamentos de aquel grano, equilibrándose con la competencia las desigualdades de los mercados.

La gran prueba de que no hay que temer con fundamento una carestía en los cereales es que en la estación presente, mostrado ya el fruto y pudiéndose calcular con certeza lo que habrá de ser la cosecha, en vez de en carecer el trigo, hay una tendencia, ya iniciada, á la baja, tendencia que no se advertiría si hubiese probabilidad de una alza de precios, pues en tal caso empezaría ó habria empezado ya el acaparamiento, con el propósito y

un aldeano y ha dicho que estaban retirando todas las piezas de sus baterías, lo cual (si fuese cierto) probaría que se acercaban nuestras tropas; tambien se ha dicho que ayer alcanzaron estas gran ventaja en las Encartaciones. Como tan escamados estamos, todas estas noticias se toman á beneficio de inventario, pero de todos modos un silencio tan prolongado no puede ménos de obedecer á causas poderosas.

(18 de Febrero.)

Suma y sigue. Despues de un descanso que ha durado tres dias y medio, han vuelto á emprender los morteros enemigos con una actividad febril en destructora tarea, cuando ya suponía todo el mundo que tan largo silencio era efecto de que los hubieran retirado, y en esa confianza habian vuelto á ocupar sus abandonadas habitaciones muchísimas familias. La campana de alarma ha venido á despertar y llenar de espanto á las mujeres á las cuatro y media de esta mañana, siendo ya á estas horas, que son las once, son varias las

la esperanza de una próxima y segura ganancia.

No creemos que haya de ser necesaria la intervencion del gobierno para cortar en su origen el mal, si se llegase á presentar; mas si nos equivocamos en nuestras apreciaciones acerca de la situación de los grandes mercados de cereales y hubiese de amenazar una carestía, siempre terrible y que en las actuales circunstancias seria desastrosa, desde luego pediríamos al gobierno que suprimiese los derechos fiscales de introducción de toda clase de semillas alimenticias, pues bien puede y debe renunciarse al beneficio que habria de proporcionar al Tesoro por el mayor que habrian de reportar los pueblos de la introducción sin derechos, y que en último resultado habria de redundar en beneficio del Erario.

Sensible, muy sensible es que se haya creído necesario recargar al trigo con el impuesto de consumos, atendiendo á los considerables rendimientos que habrá de ofrecer ese gravamen: ya que hayan de hacerse sacrificios para sacar de grandes apuros al gobierno, no nos oponemos á que mientras por otras causas no se eleve estrordinariamente el precio del primer artículo para la vida, se continúe exigiendo el nuevo impuesto: mas si se pronunciasen un movimiento de subida en los precios, haremos la misma petición que respecto de los derechos fiscales de introducción, pues no hay atención, por muy preferente que sea, que no deba ponerse á la de evitar ó disminuir en lo posible una calamidad pública, cuyos efectos se harían sentir mas directa, inmediata y duramente sobre las clases mas necesitadas.

En otro tiempo, y para alzar la prohibición absoluta de introducir trigo y abrir los puertos al libre tráfico de los cereales, se esperaba, con arreglo á la ley, á que el trigo adquiriese un precio, el de 70 reales fanega, que se consideraba ser de carestía. Siendo entonces el precio ordinario del trigo en los mercados españoles y por término medio el de 35 rs. pues si en unas provincias pasaba de él, en otras era inferior, se tomaba el doble precio como señal de carestía y como máximo hasta donde podia llegarse en la protección á los productos nacionales, con la prohibición de introducir los

víctimas causadas, la mayor parte sorprendidas en sus casas, es decir, en pisos altos. Cuatro son los morteros que juegan en Quintana y en Pichon, y desde aquella hora se aproximan ya á 200 los disparos hechos. Este unido á que nada sabemos del ejército, tiene á los ánimos decaídos, y en cambio crece la efervescencia y la animosidad contra los carlistas del pueblo, algunos de los cuales anunciaban ya desde ayer que hoy continuaría la broma; que el silencio de estos dias solo obedecía á que estaban limpiando las piezas, como el cazador limpia y prepara su escopeta, y otra porción de sandeces por el estilo, que tal vez les cuestan caras.

Anteanoche recibió el general un parte de Serrano, fechado en Somorrostro el 10, en el cual le anunciaba que reforzado el ejército con 20.000 hombres y formadas dos divisiones, emprendía un movimiento combinado que obligaría al enemigo á levantar el cerco de esta plaza. La coincidencia de que hacia ya dos dias que nos dejaban en paz, nos hizo creer que en efecto aquel silencio obedecía á la aproximación de parte de nuestras fuer-

extranjeros. Hoy no puede ni debe suceder lo mismo para la supresión temporal de los derechos fiscales, incluso los nuevamente establecidos, como contribucion de consumos, pues las circunstancias son distintas y no podría soportar el pais las consecuencias de una escasez de pan, que es el regulador para el precio de todos los artículos del mercado.

El conjunto de las contribuciones por todos conceptos es enorme; los carlistas exigen tambien, no solo contribuciones regulares, sino otras extraordinarias á pueblos y á particulares en concepto de rescate. Se suceden con vertiginosa rapidez las levas para el ejército, y la redención, que es muy cara, arruina á un considerable número de familias, y todo contribuye á dejar exhausto al pais. La falta de tráfico, sin seguridad en los caminos, sin libre circulación por los ferrocarriles, con la depreciación absoluta de los valores públicos, hace imposible la reposición de las grandes pérdidas que se experimentan por las causas que dejamos indicadas. Como si no fuesen bastantes esos motivos de angustia para los pueblos, como si no hubiese sido suficiente que la naturaleza hubiese negado su concurso á los esfuerzos del hombre, dejándole en muchos puntos sin poder recoger el fruto de su trabajo, por las sequías y las tormentas, se ha presentado en algunas provincias la plaga de la langosta á destruir los frutos y acabar con las esperanzas que habian concebido los labradores.

En tal situación, no es mucho pedir que el gobierno vele cuidadosamente para que no se llegue á producir una carestía general, apresurándose, tan pronto como se inicie, á suprimir toda traba indirecta á la introducción y abundante surtido de cereales, suprimiendo tambien los derechos de consumos en lo que se refiere al trigo. Cuando todos voluntaria ó forzosamente hacen grandes sacrificios, no ha de ser el gobierno el que se niega á hacerlos, mucho ménos siendo temporales y cuanto con ellos puede evitar grandes desgracias al pais. La seguridad de que acudirá en su auxilio con tan sencilla medida, bastará para llevar á todas partes la tranquilidad y librar de la zozobra y temor de mayores calamidades.

zas por otro punto, bien por Orduña ó por otro lado de la costa; pero de nuevo se han visto desvanecidas nuestras ilusiones, y el rompimiento de hostilidades de hoy hace que seamos pocos los que continuemos teniendo la fe que yo tengo y la confianza absoluta de que mas ó ménos pronto, pero antes de que se nos concluyan los alimentos, nos veamos libres de nuestros implacables enemigos.

Anoche parece que cenaron en la casa de don Juan Ibarra, en el campo, el marqués de Valdespina, Forset (padre é hijo), y otros varios, teniendo que abandonar la mesa y salir á espeteros, á consecuencia de una granada que les encajaron en la casa desde el Diente, mas no sin dar antes la orden de que se incendiara la casa y almacenes de Luis de Leon que, á prevención, habian saqueado ayer. Se llevaron tambien un coche de Ibarra, dejando en cambio otro que habian traído, pudiendo asegurarse que no perdería en el cambio.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

Basta por hoy, y esperemos que en mi próxima pueda darte noticia de la llegada de Serrano y su ejército. ¡Aí se!

(16 de Febrero.)

Tomo hoy la pluma sólo para decirte que tambien fué otra falsa alarma la de ayer, guardando completo silencio durante la noche y continuando este aun ahora que son las doce. La circunstancia de no haber disparado tampoco los cañones de Artagan y Santa Mónica desde anteayer tarde hacia anoche crear á los militares que el enemigo carecia de pólvora. Hoy ha llegado

Acabamos de recibir los periódicos de Zaragoza, y en ellos encontramos la siguiente carta de Teruel, que amplía los detalles acerca del glorioso compertamiento de aquella ciudad en el ataque dado por los carlistas á la misma en la noche del 3 del corriente:

«TERUEL 5.

Sr. Director del *Diario de Avisos*:

Mi querido amigo: ayer te ofrecí detalles acerca de la última intentona carlista sobre esta ciudad, y lo cumpla.

Teruel se ha visto muy expuesta á caer en poder de los carlistas.

Teruel ha sufrido en pocos dias dos sorpresas.

El 26 de Junio último la facción, mandada por D. Alfonso, llegó á media legua de nuestros muros, y el 3 de Julio, por la noche, no sólo llegaron los carlistas á la ciudad, sino que ocuparon algunas de sus casas sin que nadie se apercibiese.

Por eso los habitantes, liberales en su gran mayoría, están muy alarmados.

A las diez y media de la noche del día 3 avisaron los centinelas haberse oido dos tiros seguidos, que es la señal de peligro con que avisan los vigías exteriores.

Antes de que se tocase generala acudimos todos á nuestros puntos.

Un fuerte destacamento de la guardia civil marchó á ocupar el sitio llamado Corral de Roquillo: á su llegada recibió una descarga á quemarropa, que dejó muertos á tres guardias y al capitán de ejército D. Agustín Eudel, secretario del gobierno militar, resultando heridos dos voluntarios y algunos guardias.

Corrió la voz de que los carlistas ocupaban varias casas en el punto indicado, y de todos los demás acudieron á reforzarlo destacamentos de voluntarios.

El sitio llamado Corral de Roquillo, punto el mas débil de la ciudad, forma un triángulo escaleno, cuya base, sobre la carretera de Alcañiz, se halla fortificada con un lienzo de muralla aspillerada: los otros lados del triángulo los forman dos líneas de casas construidas sobre las antiguas murallas.

Los carlistas habian horadado por tres partes el lienzo de muralla indicado, y, entrando por él, ocuparon las casas de la derecha.

Los guardias civiles y voluntarios ocuparon las casas de la izquierda próximas á la iglesia de San Martín, dirigiendo sus fuegos contra los carlistas, que seguian entrando por un boquete abierto en la muralla exterior, y que se veian perfectamente á la claridad de la luna.

Las casas ocupadas por los carlistas eran el punto que tenian señalado para la defensa los voluntarios veteranos, de modo que los primeros que llegaron fueron hechos prisioneros.

Una lluvia de balas caía sobre los guardias civiles y voluntarios, sin saberse de dónde venian: apercibidos, por fin, dirigieron sus fuegos, unos sobre la muralla exterior y otros á las casas que ocupaban los carlistas.

Los veteranos ocuparon la casa mas próxima y el baluarte de la Union haciendo fuego sobre el puente de Pierzard, por donde pasaban á la desfilada muchos carlistas.

El fuego era imponente, aterrador; duró dos horas.

Entre tanto la mayor parte de la facción, que algunos hacen subir á 5.000 hombres, ocupó todo el arra-

bal, situándose dos compañías en una casa muy inmediata á la muralla y cerca del punto donde yo me hallaba.

A las once y media el fuego se hizo general en la línea comprendida desde la batería de la Union hasta el castillo de Ambeles.

Los cuatro cañones de la milicia se colocaron en los puntos mas amenazados.

A las doce los carlistas del arrabal, además del vivo fuego de fusilería que hacian, dispararon tres cañonazos con un cañoncito de montaña que llevaban.

En este momento cinco carlistas atravesaron rápidamente el espacio que mediaba entre las casas del arrabal y la muralla, y colocaron en ella dos escalas; pero quedaron muertos al pié de ellas.

Desde la torre Lombardera los voluntarios hicieron otros tres disparos de cañon contra las casas del arrabal.

Entre dos y tres de la mañana del 4 el fuego disminuyó bastante, continuando tan solo algo vivo en el puente de San Miguel, reforzando convenientemente hasta dejar aislados á los carlistas, que continuaban en las casas, y cuyo número se creia fuese de unos 50.

A las dos y media principiaron á arder algunas casas del arrabal; y esto, y los pocos disparos que nos hacian los carlistas por aquella parte, hizo creer se retiraban antes del dia, como así sucedió.

Cuando aclaró el dia no se veia ningun carlista; pero el fuego de fusilería continuaba mas ó menos vivo en la parte de San Miguel.

Lo tortuoso de las calles inmediatas impedia la colocacion de la artillería para batir las casas ocupadas por los carlistas; pero al fin se pudo colocar un cañon convenientemente.

Dos disparos causaron algun destrozo en las casas: los carlistas no esperaron el tercero: hicieron señal de parlamento, y se rindieron á discrecion.

Todos nos quedamos asombrados al ver salir de las casas sobre 150 hombres, gente escogida, perfectamente vestidos y armados con fusiles Berdan, con buena provision de cartuchos.

En el momento fueron desarmados y conducidos al seminario conciliar.

A las cinco de la mañana se abrió una de las puertas de salida al arrabal, y se procedió á recoger los heridos y muertos por los afiliados en la Cruz roja, auxiliados por algunos voluntarios.

En todo el dia no cesó la condonacion de muertos y heridos, y de algunos prisioneros hechos en las casas del arrabal.

La compañía de voluntarios bomberos salió á recomponer la parte de muralla horadada por los carlistas y á sofocar el incendio, que amenazaba reducir á cenizas todo el arrabal.

Sus habitantes se apresuraron á desalojar sus moradas, conduciendo á la ciudad todos sus muebles y ganados cuya operacion continúa hoy.

Horror profundo nos causó á todos el ver entrar á dos vecinos del arrabal, el uno con los ojos arrancados y el otro mutilado horriblemente con las manos cortadas.

En resumen: los carlistas han dejado aquí próximamente 200 prisioneros, de ellos dos capitanes, 10 subalternos y 15 sargentos; han tenido muchos heridos, recogidos en el hospital de sangre y bastante número de muertos, entre ellos un comandante.

Nuestra pérdida, bien sensible por

cierto, y que creimos fuese mas considerable, consiste en 13 heridos, guardias civiles y voluntarios, y 10 muertos, á saber: cinco guardias, cuatro voluntarios y el capitán Eudel, secretario del gobierno militar.

La guardia civil se portó heroicamente, y ha merecido los aplausos y admiracion de todos; los voluntarios manifestaron su arrojo y demostraron no tener miedo.

Se sabe de cierto que los carlistas se llevaron mas de 40 heridos.

De los que ingresaron ayer en el hospital han muerto seis.

Hoy se han presentado dos carlistas que dicen ser soldados prisioneros de la columna Nouvilas.

Parece que la facción venia mandada por Marco, Madrazo y Villalain.

Tuyo.—N.»

Una carta de Melilla dice que en aquella plaza se disfrutaba de completa tranquilidad, á pesar de la nueva insurreccion que ha estallado en Marruecos, no observándose ningun síntoma que haga presumible una agresion y que continúan en buenas relaciones con los rifeños, entre los cuales goza de gran prestigio la autoridad superior de dicha plaza, brigadier Sr. Cuadra. Convendría, no obstante, añadir dicha carta, no dormirse con esta confianza, sino poner de nuestra parte todo lo necesario para estar prevenidos á cualquier eventualidad. La única manera de estarlo es que se atienda á estos puntos cuanto lo permitan las graves circunstancias de la Península.

Estas últimas líneas deben tomarse en cuenta, pues, según las últimas noticias recibidas, la insurreccion de los moros rifeños vuelve á tomar proporciones alarmantes, presentando la misma gravedad que en un principio.

NOTICIAS GENERALES.

Anoche salió de Madrid el general Peralta, director general de Ingenieros, que va á Bilbao en comision del servicio.

Se ha ordenado que las clases de tropa del cuerpo de artillería que obtengan empleos superiores por méritos de guerra, no se coloquen primero en las escalas, con objeto de evitar el perjuicio á los antiguos.

Dice un periódico: Han obtenido licencia para viajar por el extranjero los generales Gándara y Martínez Campos. El primero irá á Vichy y el segundo á Portugal.

Esta mañana ha llegado á Madrid el general Baldrich, capitán general que ha sido de Granada.

Con el duque de Bailen han salido para el Norte sus ayudantes don José Baeza y D. Rafael Giron.

Por despachos oficiales se sabe que numerosas fuerzas carlistas, situadas en Colindres cortaron ayer la línea telegráfica entre Santoña y Laredo.

El presidente del Poder Ejecutivo ha salido para la Granja. Con el duque de la Torre ha venido el secretario de la estampilla Sr. Chinchilla.

Ha salido para Granada el intendente de aquel distrito militar, señor don José Morales.

Ayer en el trayecto desde Aranjuez á Castillejo, se cayó á la vía un soldado del tren que salió conduciendo fuerzas de la reserva.

Dice *La Correspondencia*: El Sr. Soler representante de la Funderaria, ha salido de Madrid con todos los efectos necesarios para traer desde

Almaden los restos del ingeniero señor Monasterio para cuya traslacion habia grandes dificultades, que dicha sociedad ha logrado vencer.

Todavía no hay nada, á pesar de lo que dice un periódico, de cambio y nombramientos de gobernadores, por mas que desde hace tiempo se venga anunciando una pequeña combinacion.

El señor director general de Obras públicas ha presentado hoy al señor ministro de Fomento á una comision de la junta consultiva de caminos, canales y puertos, en representacion del cuerpo, solicitando una pension para la viuda del malogrado Sr. Monasterio, inspector general del cuerpo de minas, y para la madre del ingeniero Sr. Buceta, víctimas de unos cuantos asesinos de Almaden.

El Sr. Alonso Colmanares, que con su amabilidad característica ha recibido á la comision, ha ofrecido llevar el expediente que se instruya á la resolucion del Consejo de ministros. No es dudoso que el Sr. Alonso Colmanares y sus compañeros de gabinete harán porque sea resuelto en sentido favorable.

Dice *la Correspondencia*:

«Hoy han reconocido al general Primo de Rivera los medicos que le asistieron en su herida Sres. Pantoja, Camison Losada, Martinez (D. Justo), y Garrido y todos ellos han opinado que antes de ir á campaña debe tomar los baños de Arnedillo ó Trillo, en los que, según la opinion de los facultativos, encontrará su completo restablecimiento.

El general Primo de Rivera, según nuestras noticias, á pesar de la opinion facultativa, está decidido á salir á campaña.

PARTES TELEGRAFICAS.

Versalles, 7 (4 y 15 t.)
Si la ley elctoral no es votada, Lucien Brun, miembro de la extrema derecha, pedirá la discusion inmediata de su interpelacion.

Versalles 7 (5 tarde)
Ha durado hasta las seis la discusion de la ley electoral.
El centro derecho pide se aplace la interpelacion hasta mañana, votando tambien por que sea aplazada, la derecha moderada y el centro izquierdo.

Versalles 7 (3 y 10 t.)
La situacion continúa muy tirante. Acaban de reunirse todos los grupos de la Asamblea.

Los de la izquierda tienen decidido votar solo hoy ó den del dia, que será presentada por los realistas.

Si la derecha se limita á protestar contra el estado de sitio, y las violencias ejercidas contra la prensa, todos los republicanos votarian contra el ministerio y sería derrotado.

Si, por el contrario, los realistas parten del restablecimiento de la monarquía, absteniéndose de votar, darán el triunfo al ministerio.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 11 de Julio de 1874.

Muy Sr. mio: En su ilustrado periódico núm. 4203 he leído un suelto en cuyo último párrafo se alude á mi persona; y tengo el deber de manifestar á Vd. con objeto de que se sirva hacerlo notorio, que durante la interinidad de don Dionisio Estéban, cesé en el destino de secretario de la comision de evaluacion, por virtud de órden fecha 21 del mes próximo pasado, habiendo hecho entrega de la oficina á mi antiguo y querido amigo D. Felix Ramirez.

Dando gracias mil por el buen concepto que merezco, quedo de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Ramon M. Valdés.

GACETILLAS.

Cuestión de interés.—Sabemos que el Sr. Alcalde va á provocar una reunión de comerciantes y mayores contribuyentes con el objeto de establecer los derechos mólcos, puesto que el Ayuntamiento se ha encabezado con el Estado para la contribucion de consumos con el objeto de abolir por completo los depósitos que tantas incomodidades traen al comerciante y á los cosecheros, consiguiendo por este medio la mayor facilidad en los tránsitos y, en toda clase de mercancías que estén sujetas á grava las con el derecho de consumos.

Creemos que el pensamiento será aprobado, pues lo sabemos, como hace días dijimos, á lo que se prestan los depósitos.

¿Será verdad?—Se nos ha dicho que se van á adoquinar varias calles. Que no se olvide que una de las primeras debe ser la de Espartaco, que está pidiendo á voces que la reformen.

Un héroe.—No debemos pasar en silencio el notable acto de bizarría de un soldado del batallón de Segorbe, cuyo nombra sentimos ignorar, en uno de los últimos combates habidos en Aragón. Este valiente avanzó mas de lo que la prudencia aconsejaba, é inmediatamente se vió envuelto por seis facciosos, y luchando con ellos al arma blanca, mató á cuatro é hizo prisioneros á los otros dos. Este hecho, que tanto llamó la atención, fué recompensado por el general proponiendo al soldado para la cruz de San Fernando y dándole 500 reales de gratificación de su bolsillo particular. Los brigadieres le obsequiaron con 200 reales, y los jefes y oficiales abrieron una suscripción para premiarle. Concluida la lucha, el bravo cazador de Segorbe cayó desvanecido, siendo necesario sangrarle. Por fortuna, si que bien, á pesar de varias heridas de bayoneta y machete con que está marcado.

El día 15 del mes pasado se cometió un triple suicidio en el hotel de Mariahiel, en Viena. Tres señoras que acababan de alquilar una de las habitaciones del referido hotel se cerraron en ella y pusieron fin á su existencia disparándose cada una un pistoletazo en la frente. Una de ellas de 45 años de edad, parecía ser la madre de las dos restantes, cuya edad no pasaba de 20 á 25.

Parece indudable que á una señal convenida se verificaron los tres disparos á un mismo tiempo, pero la mayor de las jóvenes, que no había logrado morir al primer tiro, tuvo el increíble valor de arrastrarse casi moribunda sobre los dos cadáveres, y pudo alcanzar un nuevo cartucho, preparar otra vez la pistola y consumir el crimen intentado. La frente de la desgraciada se hallaba atravesada por dos balas.

No ha podido averiguarse quiénes sean las referidas señoras.

Baños.—Ya están abiertos al público los baños del Recreo.

Este acreditado establecimiento ha sufrido notables reformas, que lo hacen uno de los mejores. La comodidad de los baños y el excelente servicio que en él se da, nos mueve á recomendarlo al público en la seguridad de que las personas que acudan á este establecimiento han de quedar completamente satisfechas, por muy exigentes que sean, pues se ha reunido en él cuanto puede servir para comodidad de los bañista.

Continúa el cometa siendo cada noche mas visible, mereciendo, por tanto, que desde el anochecer se buscase en la region etérea lo mismo por las personas de la ciencia que por las profanas en astronomía. El celeste viajero que tanto llama la atención, lo descubrió Mr. Coggia desde el Observatorio de Marsella el mes de abril último, no siendo entonces visible mas que con telescopios de gran potencia. Admiraría conocer los millones de leguas que ha recorrido solamente desde que fué descubierta hasta hoy, cuando se sabe que la luz recorre setenta mil leguas por segundo.

Ocupándose de él un periódico extranjero dice lo que sigue:

«Este cometa se halla situado en la constelacion Girafa ó Camelopardus y se encuentra, trazando una línea ideal de la delta á la alfa de la Osa mayor, prolongándose dos veces la distancia que separa estas dos estrellas y como á unos 25 grados de la Polar. Presenta un núcleo estelar de bastante brillo y la

longitud de su cola, es como de un grado y treinta minutos.»

Los carlistas de toda clase pagarán por derechos de consumo por cada 100 kilogramos 20 céntimos de peseta en las poblaciones que tengan hasta 12.000 habitantes; 25 céntimos desde 12.001 á 20.000, y 30 céntimos desde 20.001 en adelante.

En los nuevos presupuestos, la venta de sal á precio de comercio en las salinas de propiedad del Estado se fija en 430.000 pesetas y la que se vende para extraer de la Península en 600.000 pesetas. De la venta de salinas, fábricas y demás propiedades afectas al estanco, se calcula un ingreso de 1.503.796 pesetas y 5.000.000 por razon de atrasos de compra tores de época corriente.

Dice el «Imparcial»:

«En la Academia francesa ha sido presentado por M. H. Duvillá un nuevo metal, el osmium, de efectos venenosos terribles. El frasco ofrecido contiene 8 200 gramos teniendo este metal las cualidades de ser muy pesado, pulverulento, de color de chocolate y la de ser la sustancia tóxica mas activa que se conoce. Las alteraciones orgánicas producidas por el ácido ósmico son variadas y numerosas, y los que estudian este cuerpo experimentan sus efectos. Con la muestra de ósmium presentada, transformada en ácido ósmico, con peso de 10 kilos próximamente, habria para envenenar á todo el género humano. Un solo milagro de este cuerpo esparcido en una sala basta para poner enfermas á todas las personas que estén presentes. Desgraciadamente no se conoce ningun antidoto para este veneno.»

El osmio como se dice en castellano, y no el osmium, no es un metal nuevo, fué descubierta en 1803, por M. Tennat en el mineral de platino y estudiado cuidadosamente por el respetable químico Berzelius. Por los procedimientos modernos, éstos y otros metales que antes se obtenían con mucha dificultad, se preparan hoy en grandes cantidades que permiten hacer mejor el estudio de sus propiedades.

Carrero.—Ha sido aprobada la sentencia de muerte al célebre cantonalista sevillano Carrero, que será conducido á Sevilla desde Ceuta donde se encuentra, para sufrir la última pena.

En el presupuesto de ingresos que se acaba de publicar para el año económico de 1874 75, los impuestos de minas se fijan en las cantidades siguientes: canon por razon de superficie, 500.000 pesetas; impuesto sobre el producto líquido de la industria minera, 400.000; novena parte de aumento sobre el mismo por impuesto extraordinario de guerra, 36.000; total, 836.000 pesetas.

El núm. 27 del periódico para todos que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor Don Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas, gravadas de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 26 que acaba de salir, contiene el *Sumario* siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernández y González.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—El fosforero, por don Javier Soravia.—Dese iré, por D. Pedro Escamilla.—La casa del jornalero, por la baronesa de Wilson.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—El general Concha, por el mismo autor.—Causas célebres.—Miscelánea.—Variedades.

Grabados.—El rey del puñal.—Dese iré.—La casa del jornalero.—El general Concha.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias, y se suscriben en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor don Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

Unguento y Píldoras Helly-vay. Dispasia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago y hígado; mientras que se van acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres se tentan á llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desor-

denados el hígado y el estómago, el corazon y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinación de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstrucción, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazon se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornando en la digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

Recomendamos á los interesados con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, del Dr. Ch. Albert de Paris. Les dan gratis los depositarios del *Vino de Zarparrilla y Bolos de Armenia*.

CORREDURIA DE NUMERO de don Ramon Garcia Camacho, Calle de Alava, núm. 11.

Precios á que han sido cotizadas diferentes acciones de minas, cuyas transferencias he intervenido.

Acciones de propiedad en la mina «Piquis Miquis» en la sierra del Cabo de Gata á rs. vn. 5000.

Id. id. en «Por si Pega,» en id., 5000.

Id. id. en «Santo Tomás,» en idem 600.

Id. id. en «La Primera,» en sierra de Gadar, 300.

Id. id. en el «Raton,» en id., 800.

Id. id. en «Adelaida Ristori,» en id., 32.000.

Id. id. en «La Equis,» en id. 600.

Id. id. en «Por si acaso cierra,» en id., 12.000.

Id. id. en «San Antonio,» en idem, 1.000.

Id. id. en «San Andrés,» en idem, 200.

Id. id. en «La Esperanza,» en id., 150.

Id. id. en «El Milagro,» en idem, 100.

Id. id. en «El Relámpago,» en id., 100.

Id. de partido en «La Reformada,» (a) «Elois» en Sierra Amagrerá á 12.000.

Id. de propiedad en «El Descuido Segundo,» en id. á 600.

Id. id. en «Los Suspiros,» en idem á 500.

Id. id. en «San Cayetano,» (a) Herminia ó Olivas, 32.000.

Id. id. en «La Juana,» en idem, 1.200.

Id. id. en «La Rafaela,» en idem, 5.000.

Id. id. en «Filon de San Andrés,» (a) Sta. Isabel de Andrés, en id. 800.

Id. id. en La Salvacion de Zafra en las Herrerías á 800.

Id. id. en la Diana en id. 10.500.

Id. id. en los Tres Amigos, en id., 2.300.

Id. id. San Francisco en id. 800.

Id. id. La Vecna, en id., 6.500.

Id. id. Potosí de San German, en Sierra-Athamilla, 3.500.

Id. id. Santa Lucía, en Cabo de Gata, 600.

Id. id. Los Dolores, en las Vívoras 200.

Id. id. San Juan de Dios, en idem, 2.000.

Id. id. La Reforma, en id., 200.

Id. id. Dulce Nombre de Maria en id., 12.000.

Id. id. El Desengaño, en id., 200.

Almería 1.º de Julio de 1874.—Ramon Garcia.

Cuerpo nacional de ingenieros.

Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse por este dependencia en los términos y periodos expresados á continuación.

Desde el 12 al 19 de Julio.

Demarcacion, núm. 7192. —La Familia,» paraje castellón, término de Huerca de Almería, interesado D. Miguel Garcia Perez, vecindad Almería.

Desde el 18 al 25 de julio.

Id., núm. 653, «San Antonio de Padua,» paraje llano del Pocico, término de Al., interesado D. Ricardo Marín y Ascenso, vecindad Alhama.

Id., núm. 693, «El Porvenir,» paraje el Pocico, término de Al., interesado D. Antonio Vives, vecindad Almería.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer

De Barcelona, vapor B. sos, capitán Pedro Mearlel, con géneros.

De Adra, laud Esperanza, patron Cayetano Delmas, con arroz.

Despachados:

Para Orán, vapor Capricho, capitán Cayetano Viaña, en lastre.

Acatada = Arhifrios Municipales.

Recaudacion del día de ayer.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	208	96
Id. del Puerto.	890	47
Id. de la Vega.	253	84
Total.	1413	27

Almería de 11 Julio de 1874.—Barroca.

Santo del día.

Domingo 12.—San Juan Gualberto, Abad.

Sale el sol á las 4:39 de la mañana. Pónese á las 7:31 tarde.

Sale la luna á las 2:57 n. Pónese á las 7:2 t.

Efemerides.

1637.—Nace en Koenisberg Federico I rey de Prusia.

Registro civil.

Inscripcion del día II.

Casados. Nacidos.—Varones. Fallecidos.—Hombres. Id.—Mujeres. Id.—Párvulos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos.

Con el fin de facilitar la mayor comodidad al público, quedan fijados desde el día de la fecha las siguientes

Horas de despacho de reja.

De 7 á 10 de la mañana. De 12 á 1 de la tarde. De 6 á 8 de la noche.

Esto sin perjuicio de abrirlos despues de la llegada del correo general.

Almería 16 de Junio de 1874.—El Administrador, P. A., P. Huertos.

A LOS LABRADORES.

Se ha recibido una partida de simiente de alfalfa en el establecimiento de los Sres. Campos y compañía, que espenden á precio módico.

GRAN ALMONEDA DE BUENOS muebles.

Por ausentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles. Dirigirse á la calle de Almanzor núm. 4.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION.

De don Ramon Garcia Camacho
calle de Alava núm. 11, Almería

Encargada la direccion de todos los asuntos y expedientes que se me confian y exijan la ilustracion del letrado, al conocido Doctor en derecho.
D. Miguel Garcia Blanes.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

INTERESANTE.

A todo el que necesite una gestion activa y entendida en los Ministerios, direcciones generales y demás centros y oficinas de Madrid, bien sea en recursos de alzada, apelaciones y reclamaciones de toda especie, ó bien para el cobro de cantidades que por cualesquier concepto haya de abonar el Estado; y con especialidad todo lo concerniente á asuntos y expedientes en el ramo de minería, les advierto que soy representante en esta provincia, de un antiguo y conocido Agente de negocios probó y entendido, el cual con el mejor tino y direccion, presta todo género de servicios, hasta conseguir en un breve plazo que sean resueltos en justicia favorablemente, cuantos asuntos se les encomiendan.

Me ocupo además, en incoar y tramitar todo género de expedientes *inclusos los de minas*, en las oficinas de esta capital; admito poderes y representaciones; procuro la adquisicion á préstamo de cantidades en efectivo; gestiono la compra y venta de registros completos y acciones de minas, la de toda clase de fincas, la de minerales, frutos y productos de toda especie y artículos de comercio del país y del extranjero; administro fincas rústicas y urbanas, censos y otras rentas; obtengo en las aduanas la habilitacion de documentos y despacho de buques y mercaderías, á cuyo objeto he creado una sucursal de esta casa en el puerto de esta ciudad; facilito el cambio de papel sobre todas las plazas de España y principales del extranjero; admito consignaciones de buques y mercaderías, tránsito y reexpediciones; y practico por último todo lo demás que sea concerniente á asuntos de particulares, del comercio, de empresas y corporaciones.

A pesar del impropio trabajo y de la complicacion que ofrecen tan diversos y variados asuntos como diariamente se me encomiendan, garantizo que todos marchan con la precision, exactitud y actividad que cada uno de ellos segun su índole exige, sin que ninguno esperimamente retrase ni entorpecimiento; pues para ello no he omitido sacrificio alguno hasta haber conseguido reunir en esta oficina el personal necesario, adornado con la instruccion y moralidad conveniente, el cual por secciones y negociados ordenados y metódicos, desempeñan bien y puntualmente cuanto se me confia; encontrándome yo al frente de ellos, imprimiendo á todos los asuntos mi actividad incansable, y el síllo de legalidad y verdad que acostumbro en todos mis actos; contando además con corresponsales de mi entera confianza en todos los pueblos de la provincia y en los mas importantes de España y del extranjero.

Para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de los positivos beneficios que por mi mediacion ha de conseguir todo negociante, he abierto una suscripcion y por la insignificante suma de *doscientos reales anuales* pagados por trimestres adelantados, todo el que se inscriba en ellas, obtiene las ventajas materiales y positivas que son conocidas del público. Por todo ello, confío que este se usará públicamente y todos los que habitando fuera de esta Ciudad tengan que ventilar en ella asuntos de interés, sabrán apreciar en lo que vale la realidad de mis ofrecimientos.

Almería 1.º de Julio de 1871.-R. Garcia.

JUAN GIMENEZ MARTINEZ,
dueño del depósito de plantas, hace pocos dias llegó de Madrid con nuevos carruajes de lujo, y son:

Una carretela pintada de azul, perfil encarnado, vestida de tafete y seda azul, del fabricante Binder.—Una berlina llamada Cláren, pintura verde-oscuro, perfil encarnado, vestida de pañete color café, adorno celeste y marfil, capaz para cuatro asientos, de una y dos caballerías, del taller de Alabordeta. Y últimamente un Bré ó Faeton, coche para guiar, del acreditado Binder, vestido de azul, con capota de búfalo, para una y dos caballerías y admite cuatro y seis asientos.

Inútil es decir la solidez y elegancia de estos carruajes, pues está bien demostrada por los espendidos en otras ocasiones.

Calle del Teatro, depósito de plantas.

EL AGUILA

Camisería Francesa de D. Ricardo La Gasca.

En este establecimiento que tan buena reputacion goza, se acaba de recibir el magnífico surtido de mantelería en hilo y algodón desde la clase mas baja hasta de 600 rs. el juego, encontrándose entre el mismo las esquisitas toallas de venus, para baño y las servilletas para té. Lenzos de hilo y algodón desde los mas baratos hasta la renombrada retorta y holandas de 30 y 40 rs. vara. La estensa coleccion de telas de color para camisas; calcetines, calzoncillos, pañuelos de bolsillo, para-soles de hilo, seda y algodón, y dentro de algunos dias llegarán nueva remesas de cuellos y puños de dos holandas, corbatas infinidad de clases gemelos, petacas, fosforeras y carteras de piel de Rusia, objetos de viaje, bastones, hilos y agujas para máquinas perfumera, peines de marfil imperdibles, cepillos de ropa, peines y demás artículos de seda, lana y algodón propios de la estacion.

Tambien se confeccionan camisas, con arreglo á los últimos figurines y del mayor gusto, segun tienen acreditado.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de Sarrazin-Michel,

de Aix (Francia.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco.

En general hasta con un frasco.

Depósito en París, casa de MM. Doryvaut et C^{ie}., Philippe Lefevre, y en casa de los principales farmos. de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31: por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Taa la vera.

CONORREAS.

Las Cápsulas Peruvianas del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable, para curar raticamente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma ygrúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos. Barcelona, calle del Conde del Asalto, núm. 52.

Se venden en las farmacias de los señores Moya Lopez y Meca, Martinez y demás principales, Boticas de Almería y su provincia, á 16 rs. frasco, de 75 cápsulas.

Nuevas tarifas de consumos con arreglo al Decreto de 26 de junio, se hallan de venta al precio de un real de vellon, en la imprenta de Alvarez.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, esta benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfaccion.

M. S.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombra fia de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, y que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, asi como es á inviaribilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.


A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado veran simerecen estos miproductos la marcada preferencia que se les concede hace calor años. Hasta ahora los businos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clase de Café que se encuentran siempre recién tostados á l. disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquitos de 4 y 8 onzas forrados de estano para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libras hasta 72.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañía están provistos de oda clase de nueva ajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 503, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.